

FINANZAS E INVERSIONES VALENCIANAS, S.A.

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, pongo en su conocimiento, para su mejor difusión a los inversores y público en general, la siguiente información que consideramos relevante:

El Consejo de Administración de Finanzas e Inversiones Valencianas, S.A., en su sesión celebrada el día 24 de julio de 2008, adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar el Informe Financiero Semestral correspondiente al primer semestre del ejercicio 2008.

Valencia, 25 de julio de 2008.

Agnès Noguera Borel
Secretario del Consejo de Administración